

FUNDACION OFTALMOLOGICA NACIONAL
Informe de Gerencia 2017

Triste año terminamos con el deceso de nuestro fundador y guía, pero con el honor de haber trabajado a su lado y el compromiso y el reto de continuar con esta linda labor que este año completa 42 años.

Por otro la polarización económica y política que vivimos nos ha terminado afectando uno de nuestros pilares de sostenimiento pero que afortunadamente otros pilares como investigación nos ayudó en el anhelado equilibrio de ingresos planteado como uno de nuestros objetivos.

El siguiente informe detallado por áreas merece antes de su explicación, un enorme agradecimiento a todo el equipo humano que ha colaborado de manera directa e indirecta con el desarrollo de nuestro propósito.

Los servicios que atendimos:

TOTAL SERVICIOS			
	2017	2016	Variación
Consulta	53.855	64.571	-16,6%
Exámenes	12.457	17.292	-28,0%
Cirugía	5.446	6.476	-15,9%
TOTAL	71.758	88.339	-18,8%

ATENCIONES POR TIPO DE CLIENTE			
	2017	2016	Variación
Particular	35.584	37.151	-4,2%
Empresa	36.174	51.188	-29,3%
TOTAL	71.758	88.339	-18,8%

La Dirección de Servicios Ambulatorios bajo la guía de Martha Sierra realizó durante el año 2017, 28.471 consultas particulares lo que corresponde a un 52% de los servicios. En apoyo diagnóstico este porcentaje de particular fue del 43% con 5.429 exámenes. La oportunidad en consulta de Oftalmología General y Optometría se mantuvo en 7 días, en supra especialidades en 15 días y en apoyo diagnóstico en 5 días. Realizamos un cambio en asignación de citas pasando de 52% de citas asignadas en la Fundación a un 70% y así disminuyendo la carga en el call center a solo un 30%. Esto implicó un proyecto, aun en desarrollo, de integración de herramientas del módulo de citas de nuestro ERP y el sistema asterix para un mejor control del desempeño de esta importante labor y la reducción del costo.

En el programa Claridad atendimos 69 pacientes en evaluación, de los cuales 36 ingresaron al programa, equivalente a una conversión del 52%. Incrementamos la consulta de Oftalmología en la sede Unicentro, los martes, jueves y sábados y de Optometría todos los días mañana y tarde con dos profesionales a adicional a la atención de visitantes al centro comercial manejan agendas de citas por call center. Se modificó la consulta no programada, distribuyéndola entre todos los Oftalmólogos Generales, garantizando así oportunidad y accesibilidad durante todas jornadas, adicional se logró una reducción importante del costo por este servicio. Se creó el servicio de Optometría Pediátrica logrando una buena aceptación por parte de los pacientes particulares e implementamos la consulta supra especializada los sábados, con Retina, Pediatría y Cornea.

Se trabajó con las áreas de contratación y Dirección Médica en la puesta en marcha del modelo de atención de pacientes del convenio Coomeva Mp Internacional. Igualmente, en noviembre de 2017, con estas áreas dimos inicio al Programa Blink para manejo de ojo seco. Se firmó alianza con el CTO para contingencia en toma de apoyos diagnósticos y se realizaron dos eliminaciones de historias clínicas, una en febrero y otra en julio, por cumplimiento de tiempos de conservación según la norma, eliminándose 22.849 historias.

La **Dirección de Servicios Quirúrgicos** área bajo la tutela de Esperanza Velásquez destaca la realización de 1,684 cirugías a pacientes particulares siendo éste nuestro principal cliente y que representa el 25.5% de participación. El paciente particular del médico creció frente al 2016, y representó el 5.1% de participación en cirugía. En cuanto a los diferentes convenios se realizaron 3762 cirugías, con un cumplimiento del 119% frente a lo proyectado. Los procedimientos más frecuentes que se realizaron fueron: facoemulsificaciones, implantes de lentes, vitrectomías posteriores e inyecciones intravítreas. Realizamos 78 trasplantes de córnea, 15 implantes de esclera y 5 implantes de membrana amniótica. Continuamos con el seguimiento POP a los pacientes y seguimiento a los pacientes cancelados, de los cuales ya se operaron el 77% del total del año.

De acuerdo con la auditoría de la Red de trasplantes, se implementó el programa de trasplante según la normatividad. Desde el mes de octubre, movimos el láser de cirugía refractiva del tercer piso al segundo piso teniendo mayor control sobre el proceso y así disminuyendo gastos, así como la reubicación de las áreas de programación de cirugía, laser y valoración de anestesia en el quinto piso. Se continúa en la participación sobre el control de los gastos en la Fundación, a través de la mesa de gastos y revisando los costos por procedimiento

En 2017 las actividades destacadas de la **Dirección de Mercadeo**, a cargo de Sergio Villareal, para el impulso de los servicios en los pacientes particulares incluyeron: el desarrollo campañas de promoción de citas de primera vez con bonos de descuento a acompañantes; la realización de campañas publicitarias para la promoción de cirugía refractiva en medios digitales y consejos sobre salud visual en redes sociales enfocadas en la población de 35 a 45 años. Esto permitió el incremento en 1.079 seguidores de Facebook para un total de 7.623 en diciembre logrando las publicaciones un alcance de 137.657 personas. De otro lado el departamento realizó la asignación de 8.303 citas (asistidas) a pacientes particulares distribuidas así: 4.066 consultas de primera vez, 1.593 citas de control, 2.040 exámenes de apoyo diagnóstico, 604 de programación de cirugía.

Opticalia: Se fortalecieron los servicios en las ópticas de Calle 50 y Unicentro; en esta última se implementó la consulta de oftalmología alcanzando 485 atenciones de las cuales, 378 primera vez. Continuamos el apoyo a las tiendas en asocio con Sociedad de Cirugía Ocular en Titan Plaza y Plaza Central, y se realizó apertura de una nueva en Éxito Suba.

Farmacia: Esta área bajo la guía de nuestra QF Viviana Cadena adelantó importantes labores de organización y venta logrando consolidarse como una vital área de servicio complementario a nuestras labores sobre todo en la búsqueda de entregar de forma inmediata los medicamentos e insumos formulados por nuestros profesionales. Sus ventas totales superaron los \$ 300 millones de pesos.

La Coordinación de Facturación y cartera bajo el liderazgo de Alejandro Rivera, reorganizó el personal de acuerdo con sus conocimientos y competencias para mejorar su productividad implementando procesos de auditoría interna en el manejo y control del efectivo y otros medios de pago y logrando ajustar el recurso humano del área un 20%.

Igualmente optimizó el proceso de facturación auditoría y radicación de cuentas médicas dando como resultado que el 99.8% de los servicios prestados en el año 2017 fueron facturados y radicados en el mismo año.

Logró la renovación de convenios con importantes y estratégicas EAPB, eliminando la hoja de gastos y homologando servicios nopos a pos para de esta manera disminuir glosas y devoluciones, Además se incrementó el valor en cirugías a tarifa propia teniendo en cuenta las tarifas del mercado. Esta importante labor dio un excelente resultado de 0.02% en glosa y devoluciones sobre el total facturado durante el año.

Después de implantar las mejoras en el área de contracción y facturación se mejoró la rotación de cartera corriente disminuyendo ésta a 62 días.

Con respecto a la cartera jurídica logramos el reconocimiento del 99% de la acreencia de Saludcoop Eps en liquidación, de Caprecom se recuperó el 55% del valor de la acreencia y de Unicajas se ha recuperado el 88% del valor reportado en Diciembre de 2016.

La Coordinación Administrativa con Marystella Aldana como responsable destaca la labor en las áreas de: **Talento humano** donde continuamos con niveles de rotación de personal bajos, cerrando en un 2.34% de rotación promedio mes. Finalizamos con 153 colaboradores entre planta y prestación de servicios: (29 oftalmólogos, 4 anestesiólogos, 1 médico general, 9 fellows y residentes, 13 optómetras, 1 Técnica exámenes, 4 instrumentadoras, 19 auxiliares de enfermería, 64 personal administrativo y de apoyo y 9 asesores de óptica.

En cumplimiento al decreto 1072 de 2015 y a la resolución 1111 de 2017, se culminó el plan de trabajo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el Trabajo establecido para el 2017, se continua con el proceso de implementación el cual fue revisado en auditoría interna y externa dando un cumplimiento del 85.3%.

Frente a Infraestructura, durante el primer trimestre del año se realizaron inversiones en el cambio de cielo raso, cambio de iluminación y pintura general de todos los consultorios de los pisos 1ero, 4to y 5to, adicionalmente en el mes octubre se cambiaron todos los mantos de impermeabilización de las terrazas del edificio y en el mes de noviembre se iniciaron remodelaciones de las oficinas administrativas del sexto piso ampliando los espacios para adecuar más oficinas y puestos de trabajo, optimizando las áreas de circulación con el retiro del tapete, los paneles divisorios y los puestos de trabajo.

Sobre **Compras**, con la implementación del nuevo software, logramos inventarios más controlados con una rotación de inventario de 55 días en las bodegas de insumos y medicamentos y con cierres de inventario de -22% respectó al periodo anterior.

En 2017 creamos **la Coordinación de Soporte** con Luz Mary Santa fe como líder agrupando las áreas de Sistemas, Supervisión Agilmed y su mesa de ayuda, Equipos Biomédicos y la responsabilidad del manejo de Sarlaft; tratamiento de datos Personales y Bases de datos y Gestión Documental,

Sobre estas actividades; el Software Agilmed cumplió un año de operación. Se creo la Mesa de ayudas como punto intermedio de soluciones inmediatas de necesidades de operación y manejo de los tickets de soporte con la empresa facilitadora del software. Queda aun temas menores pendientes en la implementación pero que en le transcurso de 2018 esperamos finiquitar.

Con relación al manejo de equipos biomédicos, se cumplió con la totalidad de mantenimientos programados y se brindó el servicio casi inmediato a todas las solicitudes de las diferentes áreas de servicio médico y optométrico.

Sobre el Sarlaft en año 2017 se efectuaron oportunamente los reportes ROS y objetivos a la Uiaf, sin novedades, actualizamos el manual como las políticas para la prevención del riesgo LA/FT, en cumplimiento de la circular 009 de 2016; diseñamos y aplicamos el formato de conocimiento de cliente a las diferentes contrapartes (personal vinculado, clientes y proveedores). Se realizó capacitación a los facilitadores sobre acompañamiento al usuario para su diligenciamiento. Continuamos trabajando en la depuración de información comparando con lo registrado en Agilmed (contrapartes).

Sobre tratamiento de datos habilitamos en el módulo admisiones de Agilmed el formulario para autorización de tratamiento de datos por parte del titular (pacientes/usuarios), implementamos la política de tratamiento de datos, complementando con despliegue al usuario mediante señalización visible en áreas de servicio. Durante 2017 la SIC modificó dos veces los plazos para el registro de Bases de datos, por lo que en 2018 orientaremos estas en la Fundación.

Con relación a gestión documental, depuramos la lista maestra de documentos como base para el trabajo de actualización de procesos que realizará cada área.

Nuestra área Científica

En 2017, la **Dirección Científica** bajo la orientación del Dr. Francisco Rodríguez y soporte de Carmen Cecilia Riveros, se hizo presente en varios eventos académicos, entre ellos: Retina World Congress, SBRV (Sociedade Brasileira de Retina e Vítreo), ARVO (Association for Research in Vision and Ophthalmology), Macula Society, Sociedad Centroamericana de Retina y Vítreo, Congreso de la Asociación Panamericana de Oftalmología, Curso Internacional de Retina y Vítreo ACOREV, Euretina y Academia Americana de Oftalmología, presentando trabajos realizados en la Institución.

En los aspectos educativos, del 2 al 4 de marzo de 2017, la FON y la SCO realizaron el 8º Congreso Anual de Oftalmología (versión 38ª del Curso Anual de Educación Continuada en Oftalmología FON), instituyendo el "Día del Residente", con el fin de promover la investigación en nuevas generaciones de la especialidad. El congreso mantuvo las ya conocidas sesiones de retina, glaucoma y segmento anterior, además de presentar un interesante simposio de oculoplástica y estética. En el marco del evento, se realizó el Tercer Curso de Actualización Clínica para Optómetras, en el que la asistencia superó ampliamente a la de años anteriores.

Especialistas de las clínicas de Glaucoma, Córnea y Oftalmología Pediátrica de la FON, participaron también en las diferentes actividades de sus Sociedades Científicas, como organizadores y ponentes.

Como apoyo a la industria farmacéutica en el entrenamiento de personal médico y paramédico, la Fundación llevó a cabo en el mes de junio, el primer Preceptorship de Patologías de la Retina.

La Fundación Oftalmológica Nacional continúa los convenios docente-asistenciales con la Universidad de la Sabana para posgrado, y con la facultad de medicina de la Universidad del Rosario para pregrado, posgrado y la especialidad de Retina.

La Dirección Médica a cargo de la Dra. María Cristina Cortés resalta los siguientes aspectos, los cuales redundan en una atención más resolutive, pertinente y segura:

- Sistema Único de Habilitación: Realizando actualización de los estándares de evaluación y definición de planes de mejoramiento, el cual se está implementando.

- Seguridad del Paciente: Elaboración del Programa de Seguridad del Paciente y el respectivo cronograma
- Gestión Clínica definiendo la metodología para la actualización de guías de práctica clínica basadas en la evidencia de acuerdo con la normatividad.
- Auditoría para el Mejoramiento con su respectivo plan y ejecución en los procesos primarios y directivos.
- Nueva definición y metodología para la actualización del PAMEC y consolidación de las acciones de mejora y seguimiento por los diferentes comités institucionales.
- Auditoría de historias clínicas trimestral con presentación de resultados en el comité de historias clínicas y retroalimentación a oftalmólogos, enfermeras e instrumentadoras.
- Gestión de respuesta a Tutelas: Apoyo a la Asesoría Jurídica en la respuesta a Tutelas y Derechos de Petición
- Participación activa en los comités de Seguridad del Paciente, Ad-Hoc de análisis de incidentes de seguridad del paciente, Gerencia, Historias clínicas, ética, Trasplantes (trimestral), Farmacia y Terapéutica e Infecciones y cooperación en el de ética institucional
- Restructuración de la política de trasplantes de tejidos oculares y la formulación de nuevos indicadores de resultado y de seguimiento como piloto para la secretaria de salud y red de trasplantes regional
- Programa de capacitación mensual de optómetras FON y creación de junta para presentación y estudio de casos de interés científico.
- Desarrollo de nuevos productos como Blink; Angiotomografía óptica coherente de macula y OCT espectralis de nervio óptico.
- Definición, seguimiento de acciones del programa de farmacovigilancia, reactivo vigilancia y reportes obligatorios

El Departamento de Investigación, valiosamente dirigido por Claudia Carvajal realizó las siguientes labores:

- Estudios clínicos en Retina y Glaucoma en que participo la FON en el 2017: *OPHTHOTECH CORP (OPH1003 / OPH1004); *ALLERGAN (ARTEMIS-092 / CEDAR-005); *ALCON (RTH-258 / GLJ-259); * SOPHIA SA (SOPH-087)
- Premios y distinciones: *Premio a la Excelencia Poen - Asociación entre los polimorfismos de los genes CFH, ARMS2 y HTRA1 y la respuesta al tratamiento con Ranibizumab, en pacientes con DMRE neovascular; *GOAP 2017 (Global Ophthalmology Award Program) " NEURAL NETWORKS FOR DETECTION OF DIABETIC RETINOPATHY AND DIABETIC MACULAR EDEMA; *Colciencias; Convocatoria Reconocimientos de Grupos de Investigación 2017: El grupo de Investigación" Fundación Oftalmológica Nacional" ha sido reconocido.
- Publicaciones * Neural Network for detection of diabetic macular edema in Fundus Color Images (Investigative Ophthalmology & Visual Science); *Red Neuronal en la Detección del Edema Macular Diabético en Imágenes de Fondo de Ojo (Revista Médica Sanitas); * New Treatment Modalities for Neovascular Age-Related Macular Degeneration (Asia-Pacific Journal Of Ophthalmology); * Refractive Changes After Two Years Accelerated Corneal Cross-Linking in Patients with Keratoconus (The Panamerican Journal Of Ophthalmology); * Síndrome de tracción vitreoretiniana (Revista Sociedad Colombiana de Oftalmología); * El uso de antibiótico tópico en inyecciones intravítreas y la medicina de óptima calidad en oftalmología. ¿Una oportunidad? (Revista Sociedad Colombiana de Oftalmología)
- Ponencias: *8° -Congreso Anual de Oftalmología FON-SCO: - Asociación entre los polimorfismos de los genes CFH, ARMS2 y HTRA1 y la respuesta al tratamiento con

Ranibizumab, en pacientes con DMRE neovascular; - Adherencia al tratamiento para glaucoma en una población hispana; *ARVO 2017 - Neuronal Networks Applied for Diabetic Macular Edema Detection.

- Posters *ARVO 2017: -Neuronal Networks Applied for Diabetic Macular Edema Detection

World Glaucoma Association -WGC-2017 Helsinki, Finland: -Adherence To Treatment For Glaucoma In A Colombian Population A Cross-Sectional Study -Clinical and Epidemiologic characteristics of children diagnosed with Pediatric Glaucoma at the Fundación Oftalmológica Nacional in Bogotá, Colombia

- Protocolos interinstitucionales: *FON - U. Nacional: Aplicación de Redes Neuronales Convolutivas en la Detección de Retinopatía Diabética en Imágenes de Fondo de Ojo;

*FON- Colegio Colombiano de Hemodinamia: Cambios en el Cristalino Asociados a Radiación en Personal de Hemodinamia en Latinoamérica

Nuestros resultados Económicos:

El área contable y financiera fue coordinada por Juan Manuel Valenzuela quien con su equipo realizó una importante labor re reorganización y actualización de las cuentas, así como el cumplimiento de llevar correctamente la contabilidad bajo normas internacionales.

Nuestros resultados fueron:

Ingreso Promedio cliente particular

Servicio	2017	2016	Variación
Consulta	\$51.811	\$46.527	11,4%
Exámenes	\$141.317	\$136.717	3,4%
Cirugía	\$1.717.174	\$1.671.474	2,7%
TOTAL	\$144.309	\$135.734	6,3%

Ingreso promedio convenios

Servicio	2017	2016	Variación
Consulta	\$22.923	\$19.168	19,6%
Exámenes	\$142.841	\$123.048	16,1%
Cirugía	\$1.059.152	\$979.871	8,1%
TOTAL	\$154.296	\$131.527	17,3%

Ingreso promedio por servicio

Servicio	2017	2016	Variación
Consulta	\$38.241	\$31.786	20,3%
Exámenes	\$142.054	\$127.366	11,5%
Cirugía	\$1.267.100	\$1.164.925	8,8%
TOTAL	\$149.344	\$133.296	12,0%

Sobre el balance general; los activos cerraron 2017 en \$ 20.401 MM con un crecimiento del 1.94% producto de la disminución de las provisiones sobre cuentas por cobrar así como el nivel de inventarios. El pasivo disminuyó 20.43%, por el pago gradual de las acreencias con Laboratorios Alcon y la exclusión de este convenio del equipo Luxor con su paquete de video por valor de 187.5 MM. El patrimonio se fortaleció 1.90% por el excedente del periodo explicado más adelante.

Los ingresos operacionales de 2017 fueron \$16,202 millones con una reducción del 0.8% a pesar del menor número de atenciones del año. Los costos totales a pesar del factor fijo lograron ser estabilizados y reducidos en 4.25%, los relacionados con honorarios médicos tuvieron una reducción del 6.03% producto del menor volumen de servicios y los costos

de insumos se incrementaron en 3.35% como resultado del mayor nivel de ventas en las ópticas, el total de costos fue \$12.648 MM. En consecuencia, el margen bruto fue de 21.9%. Los gastos administrativos por \$3,687 millones tuvieron una reducción de 41,27% por un menor rango de provisiones de cartera. Sin este rubro los gastos se redujeron 7.3% jalonado principalmente por amortizaciones y depreciaciones. La pérdida operacional fue de \$132.2 millones y sin las mencionadas provisiones se presenta un déficit de \$67.7 millones.

Los ingresos no operacionales por \$1,040 millones sin los reintegros de provisiones de carteras recuperadas crece 0.2% por rendimientos financieros así como descuentos financieros por compras. Los Gastos no operacionales fueron de 200 millones en razón al reconocimiento de intereses en el proceso adelantando contra Iris Soluciones con fallo adverso para la Fundación. El excedente neto fue de \$321 millones, pero sin efectos de provisiones ni reintegros de estas tuvimos una utilidad de \$380,2 millones.

El área de prestación de servicios de salud compuesta por consulta, exámenes y cirugía representó el 68% del ingreso de operación, seguido por la unidad de óptica que representó el 22% del ingreso operacional. Las unidades de investigación, docencia e ingresos por otros conceptos como CEI representan sumadas el 6% restante de ingreso operativo. Los ingresos por servicios particulares sumados con óptica, investigación y docencia representan el 64% del ingreso de operación. Los ingresos por servicios particulares crecieron 2.2%

La cartera total de clientes terminó en \$4,914 millones con una reducción de 8.9%. La provisión de esta cerró en \$2,857.3 millones cubriendo el 58% de estas cuentas por cobrar. El valor total de cartera en liquidación y cobro jurídico es de \$2.892 millones y la diferencia es la provisión redefinida, a la luz de las NIIF por la Junta en la cual se provisiona el 50% de la cartera mayor a 181 días, el 75% de la mayor a 271 días y el 100% de la superior a 361 días. La rotación de cartera sin esta cartera en liquidación y jurídico, como mencioné al principio, fue de 62 días.

El presupuesto se cumplió al 98,7% en ingresos con un carente de \$209,9 millones. El costo se cumplió en 100%. El gasto administrativo se cumplió en 94,8%. Los ingresos no operacionales netos de reintegros de provisión fueron 226% superiores al estimado y los egresos no operacionales por los efectos explicados anteriormente se cumplieron 3.6 veces. El excedente por lo tanto fue \$77.5 millones más alto del estimado.

Sobre los indicadores financieros la razón corriente se situó en 2.63 y la prueba acida 2.44 incrementando con respecto al año 2016 por el menor nivel de obligaciones de corto plazo. El Ebitda fue de \$1,184.6 millones. El capital de trabajo cerró en \$4.148,9 millones y sin los inventarios fue de \$3,682 millones.

Gestión Social

Nuestra querida y servicial Trabajadora Social, Rosalba Charry atendió gran cantidad de solicitudes de ayuda de diversas personas de escasos recursos. En el 2017 invertimos \$38.3 millones de pesos en subsidios de consultas, exámenes, cirugías, láser, óptica y prótesis a 819 pacientes beneficiarios. Es importante resaltar nuevamente nuestra campaña de pago al 100% de las cirugías de facoemulsificación más lente intraocular a 3 pacientes seleccionados con unas condiciones socioeconómicas muy bajas.

Inversión en activos y tecnología

Para seguir manteniendo los altos estándares de calidad en el servicio, la Fundación Oftalmológica Nacional, realizó en el 2017 una inversión en infraestructura, equipos de cómputo y comunicaciones, equipos Médico-Científicos y mantenimiento por valor de \$862 Millones

Esta inversión se distribuyó de la siguiente manera: \$12 millones de pesos en equipos de cómputo y comunicaciones, \$367 millones de pesos en equipos médicos \$82 millones en remodelaciones y mejoras en construcciones y edificaciones, \$58 millones en muebles y remodelación de la primera fase del área administrativa y \$354 millones de pesos en mantenimientos Preventivos, Correctivos, Calibraciones y Contratos de Mantenimiento.

Los principales equipos médicos-científicos adquiridos en el 2017 fueron:

1. Angio vue oct \$ 180 millones. Este equipo de angiografía por coherencia óptica u OCTA permite visualizar rápidamente la microvasculatura de la retina tomando imágenes en 3D y con un alto grado de detalle bajo una técnica no invasiva.
2. Actualización de software y Lente de para segmento anterior equipo spectralis \$ 96 millones
3. Lente de 55 grados para equipo spectralis \$17,3 millones
4. Dispositivo terapéutico New MiBo Thermoflo \$ 55 millones que
5. Repotencialización campímetro Zeiss \$8,9 millones

Sociedad Fundonal Cirugía Ocular SAS

Fue un año bastante complejo para esta Sociedad que contó con el apoyo decidido de muchos colaboradores de FON. Los resultados del local de Éxito Calima fueron negativos al punto de que Almacenes Éxito hizo el traslado al local de Suba. Igualmente los malos resultados de Plaza Central redundaron en cuantiosas reducciones en los cánones de arrendamiento. Es un proyecto de largo plazo que estamos seguros de obtener unos buenos resultados futuros. En su intermedio la Junta y esta administración determinaron provisionar parte de su inversión

Sociedad Vision Partners SAS

El Gerente participo activamente en su Junta Directiva donde se obtuvieron importantes logros en ventas y cobertura del mercado. Sus en 2017 fueron positivos y su proyección para el 2018 permitirá ir recuperando la inversión realizada

Otras informaciones de interés:

Implementación normas internacionales de información financiera NIIF

Desde el año 2014 la Fundación Oftalmológica Nacional alineada a los intereses del país en relación con el proceso de convergencia a estándares internacionales de información financiera ha venido elaborando de manera simultánea con los marcos normativos locales, una serie de análisis, valoraciones y mediciones que se traducen en un conjunto de estados financieros ajustados a la normatividad internacional. En este sentido y en cumplimiento al cronograma establecido por el gobierno nacional mediante decreto 3022 de 2013, se elaboró en el año 2015 un estado de situación financiera de apertura ESFA que incorporaba una serie de cambios en las mediciones de los elementos que componen los estados financieros, se dio continuidad a este proceso hasta el cierre del año 2016 siendo este el periodo de transición para las entidades que integran el sistema de seguridad social en salud. Finalmente, el 2017 consolida la gestión realizada mediante la

preparación y presentación del primer estado financiero oficial bajo estándares internacionales de información financiera, a continuación se presentan los principales cambios.

Reporte Jurídico:

En la actualidad la Fundación Oftalmológica Nacional sostiene 3 procesos jurídicos así:

Procesos Ordinarios (llevados por el Dr. Carlos Sussmann)

Demandante: María Carmenza Martínez de Castañeda

Demandado: Fundación Oftalmológica Nacional y Otro

Juzgado: 49 Civil del Circuito de Bogotá

Proceso No.: 2013 - 0397

Pretensiones: Llamamiento en garantía por Cruz Blanca Eps

Concepto: En despacho para fijar audiencia

Demandante: Guillermo Rodríguez Peña

Demandado: Fundación Oftalmológica Nacional y Otro

Juzgado: 59 Administrativo del circuito de Bogotá

Proceso No.: 2014 - 0980

Pretensiones: Llamamiento en garantía por Hospital Militar Central

Concepto: Audiencia fijada para el 7 de marzo de 2018.

Procesos Ejecutivos (llevados por el Dr. Carlos Sussmann)

Demandante: Fundación Oftalmológica Nacional

Demandado: Famisanar EPS Ltda.

Juzgado: Juzgado 38 Civil del Circuito de Bogotá

Proceso No.: 2017-0738

Pretensiones: Ejecutivo de cobro por valor de \$641,736,745

Medidas Cautelares: Próximas a salir

Multas: (llevada por Carlos Sussmann)

Resolución Superintendencia Nacional de Salud No. 005057 de septiembre 5 de 2016

Objeto: Investigación contra la Fundación Oftalmológica Nacional

Objeto: No continuidad en la atención de paciente Saludcoop Eps

Estado: Sanción de 30 salarios mínimos legales vigentes. La apelación no fue aceptada por la Supersalud. Se instauro Acción de nulidad y restablecimiento ante Juzgado 59

Administrativo del Circuito de Bogotá. En espera de audiencia.

Pliegos de Cargos (Llevados por la Asesora Jurídica Dra. Liliana Sarmiento)

Auto No. 3952 de 11 de octubre de 2015 - Secretaría Distrital de Ambiente

Objeto: Presunto incumplimiento con los límites establecidos de emisión de las calderas y cronograma de retiro

Estado: Respondido por la Fundación en espera de respuesta.

Auto No. 01144 de 15 de mayo de 2015 - Secretaría Distrital de Ambiente

Objeto: Proceso sancionatorio ambiental permiso no vigente de vertimientos ni envío del estudio técnico de caracterización de vertimientos de 2009 y 2010 y presuntas inconsistencias en el de 2012.

Estado: Respondido y soportado por la Fundación en espera de respuesta.

Tutelas en 2017:

Se recibieron 60 Tutelas en su mayoría vinculantes por pacientes atendidos en la Institución y sin relación contractual con su EPS. Todas fueron contestadas oportunamente sin ningún fallo en contra.

Informe sobre aportes parafiscales y seguridad social

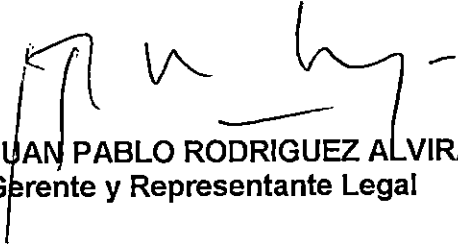
La Fundación Oftalmológica Nacional cumplió con todos los aportes de seguridad social y parafiscales correspondientes al año 2017.

Informe de cumplimiento de normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

La Fundación Oftalmológica Nacional tiene al día todo el licenciamiento del software que actualmente tiene en funcionamiento.

Para terminar, en nombre de los colaboradores de la Fundación Oftalmológica Nacional y en el mío propio, nuestro agradecimiento a la Junta Directiva y a la Asamblea por su desinteresada colaboración, permanente acompañamiento y sabias recomendaciones con las cuales hemos logrado sortear este difícil año de transición y continuar fortaleciendo la Institución para los retos futuros.

Cordialmente,



JUAN PABLO RODRIGUEZ ALVIRA
Gerente y Representante Legal